



TESORERÍA MUNICIPAL DE CONCEPCIÓN DE ORO
ZACATECAS

SOLICITUD DE **RENOVACIÓN**

VIGENCIA DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
R.F.C. MCD850101MC3

SOLICITUD
Nº **179**



AL SOLICITANTE CUYA FOTOGRAFÍA CORRESPONDE
A LOS DATOS QUE SE REGISTRAN

C. RAMÓN MONTEJANO CEPEDA - PRESIDENTE MUNICIPAL		PRESIDENCIA MUNICIPAL
CONCEDE RENOVACIÓN A SU LICENCIA No. _____		Concepción de Oro, Zacatecas
NOMBRE DEL SOLICITANTE JUANA LOPEZ	ANGUANO	LICENCIA No. _____
<small>NOMBRE(S)</small>	<small>APELLIDO PATERNO</small>	<small>APELLIDO MATERNO</small>
ESTADO CIVIL CASADA	NACIONALIDAD MEXICANA	R.F.C. LOAJ710430
DOMICILIO PARA NOTIFICACIONES MORELOS 17		
CLASE DE GIRO CENTRO BOTANERO Y MERENDERO	<small>(ALMACEN, DEPÓSITO, EXPENDIO DE VINO, BOTELLA CERRADA, RESTAURANT - BAR)</small>	
UBICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO MORELOS NUM 17		
DENOMINACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO "BRISA MARINA"		

HORARIO

LUNES A SABADO DE: ~~09:00 A.M.~~ A ~~22:00 HRS~~

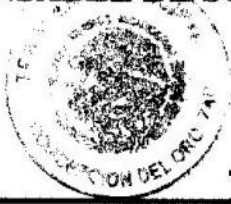
DOMINGOS DE: ~~09:00 A.M.~~ ~~20:00 HRS~~

OBSERVACIONES:

DEBE TRABAJAR DE ACUERDO AL GIRO REGISTRADO EN LA PRESENTE. SI SE DETECTA ALGUNA ANOMALÍA EL INSPECTOR DE ALCOHOLES APLICARÁ LA MULTA SEGÚN CORRESPONDIENTE, ASÍ MISMO EL PRODUCTO NO DEBE VENDERSELO A MENORES DE EDAD, MENOS DEJARLO QUE LO CONSUMAN, SI USTED LO PERMITE, SABRÁ QUE SE HACE ACREEDOR A UNA MULTA INCLUSIVE A LA SUSPENSIÓN DEL PRESENTE.

NOTA ACLARATORIA

LA PRESENTE LICENCIA QUE SE LE AUTORIZÓ, NO DEBE SER LUCRADA, SI HACE ESTO, LA ADMINISTRACIÓN NO SE HARÁ RESPONSABLE DE SU ABUSO Y QUEDARÁ CANCELADA



SOLICITANTE

[Handwritten signature]